

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CHAMPION MOTORS CHAMPIONCORP C.LTDA. CELEBRADA
EL DOS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

En el cantón Guayaquil, al dos día del mes de marzo del año dos mil veinte a las diez horas, en el km 11.5 Vía Daule en la plaza Comercial San Jorge Oficina 11, se reúnen en Junta Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **CHAMPION MOTORS CHAMPIONCORP C.LTDA.**, los siguientes accionistas: **ORDOÑEZ FALCONES JUAN MANUEL**, propietario de Cuatrocienas (400) acciones y; **CRUZ HIDALGO MARGARITA ROSARIO**, propietario de Cuatrocienas (400) acciones. Todas las acciones son ordinarias, iguales y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una. Actúa como Presidente, su titular el señor **JUAN MANUEL ORDOÑEZ FALCONES** y actúa como Secretario de la Junta, su Gerente General la señor **Daniel Enrique Ordoñez Falcones**. Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es la suma de **Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800.00)**, los accionistas de la compañía deciden constituirse en Junta General Extraordinaria, sin necesidad de previa convocatoria, al tenor de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y del Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019; y,
2. Conocer y resolver acerca del estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, correspondiente al mismo ejercicio económico.

El Presidente dispone que se elabore un listado de todos los asistentes, lo que así se hace, resultando que los accionistas presentes y sus acciones son las mismas que se detallan en el encabezamiento de esta acta, encontrándose presente todo el capital social. Estando conformes los asistentes con los puntos a tratar, el Presidente de la junta declara instalada la sesión y se procede a tratar los puntos señalados en líneas anteriores. Luego de deliberar, los accionistas de la compañía **CHAMPION MOTORS CHAMPIONCORP C.LTDA.** por UNANIMIDAD de votos, resuelve lo siguiente:

1. Aprobar el informe del Gerente General y del Comisario de la compañía; y,
2. Aprobar el estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo,

correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre del 2019.

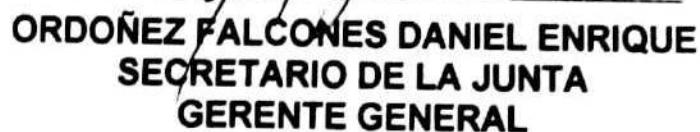
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de esta acta, concluido el cual se reinstala la Junta con los mismos asistentes dándose lectura al texto de la misma el cual es aprobado por unanimidad y firmado para constancia por todos los asistentes. Con lo que se da por terminada la sesión, siendo las once horas.



**ORDOÑEZ FALCONES JUAN MANUEL
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA**



**CRUZ HIDALGO MARGARITA ROSARIO
ACCIONISTA**



**ORDOÑEZ FALCONES DANIEL ENRIQUE
SECRETARIO DE LA JUNTA
GERENTE GENERAL**

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "CHAMPION MOTORS
CHAMPIONCORP C.LTDA." CELEBRADA EL DOS DE MARZO DEL AÑO
DOS MIL VEINTE.**

JUAN MANUEL ORDOÑEZ FALCONES, propietario de Cuatrocientas (400) acciones; y,

MARGARITA ROSARIO CRUZ HIDALGO, propietario de Cuatrocientas (400) acciones.

El capital social de la compañía es de **Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800.00)** dividido en ochocientas acciones valoradas en un dólar cada una.

Guayaquil, 2 de marzo de 2020.



**ORDOÑEZ FALCONES JUAN MANUEL
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA**



**CRUZ HIDALGO MARGARITA ROSARIO
ACCIONISTA**



**ORDOÑEZ FALCONES DANIEL ENRIQUE
SECRETARIO DE LA JUNTA
GERENTE GENERAL**